Lúnes 26 de Agosto de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion —Núm. 2,647

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.60 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EUROPA

Por el paquete francés *Portugal* recibimos diarios de Lóndres hasta el 5, Paris y Madrid 6 y Lisboa 8 del corriente mes.

El 31 del pasado el primer ministro de la Reina Victoria, lord Salisbury, pronunció un discurso en el banquete dado anualmente á los Ministros por el lord Mayor de Lóndres, en el cual, hablando de los desórdenes de Creta, dijo que si en Inglaterra habia quien se preocupara de eso, es porque desórdenes semejantes han sido muchas veces precursores de acontecimientos mas graves. "Pero, agregó, estoy persuadido que tal no será el caso en la actual coyuntura".

Prosiguiendo lord Salisbury desmintió categóricamente el rumor segun el cual Inglaterra procuraria anexar á Creta.

"La Gran Bretaña, dijo, posee una isla descontenta y que reclama el *home rule*; le basta una Irlanda; no quiere dos".

Respecto de Egipto, el jefe del Gabinete de Lóndres dijo que la agresion de los derviches en la frontera egipcia prueba evidentemente no haber llegado aun el momento para Inglaterra de abandonar el valle del Nilo á sí propio.

"El gobierno británico, agregó lord Salisbury, ha tomado mas de una vez el compromiso de no evacuar el Egipto mientras no estuviese en posicion de defenderse contra sus enemigos de dentro y de fuera. Y no faltará á este compromiso."

Ocupándose despues de los negocios de Oriente declaró que Inglaterra no faltará á lo que se debe á sí misma. Quiere la paz pero sin sacrificio de honor de su parte. Reconoce que son constantes las quejas motivadas por temores de guerra; no deja de ver nubes que oscurecen el horizonte político, pero cree que todas las naciones retrocederán el mayor tiempo posible ante los terribles riesgos que deben acompañar un conflicto militar, dado el poder destructor de los modernos armamentos. Por otra parte, en medio de los rumores pesimistas existe un notable aumento de prosperidad industrial y comercial que debe de dia en dia hacer más difícil sino imposible la guerra.

El *Nord*, tratando del mismo asunto, dijo que lord Salisbury habia pronunciado dos discursos—uno en la Cámara Alta y otro en el banquete del Lord Mayor, expresando la conviccion de que la paz se mantendrá.

"Rindió homenaje al proceder correcto del gobierno ruso que justifica plenamente las afirmaciones pacíficas del Emperador Alejandro, lo que permite no ligar importancia alguna á las acusaciones que acaba de lanzar el *Standard* contra el gabinete de San Petersburgo, al cual censura amargamente por amenazar la paz. El lenguaje del primer ministro hace merecida justicia al órgano *tory*".

Finalmente, la *Gaceta de la Alemania del Norte* dice á su vez en el boletin político que el lenguaje de Lord Salisbury sobre la situacion política europea, concuerda en todos los puntos con la del Conde Kalnoky ante las delegaciones y de ahí concluye que todos cuantos consideran el estado actual de Europa, encarándolo por el lado conservador no sienten inquietud alguna por el porvenir.

El viaje del Emperador de Alemania á Inglaterra, como era de esperar, dió tema para apreciaciones generales de la prensa y cambio de ideas entre las hojas inglesas y alemanas. Ya nos referimos á la manifestacion belicosa del *Standard*: el órgano del partido liberal no podia dejar de expresar á su vez los sentimientos de los estadistas y parlamentarios de cuyas opiniones participa.

"Todavia, dice el *Daily News*, la de Alemania es para nosotros preciosísima en el estado actual de Europa."

Segun deja percibir el *Post*, de Berlin, mucha gente en Alemania queria algo mas que eso. Concede aquel diario que Inglaterra tenga una posicion privilejiada; es una isla y posee una escuadra sin rival; pero el mundo se transforma en torno de ella." ¿El Reino Unido, pregunta, puede jactarse de ser invulnerable como hace un siglo? La doctrina inglesa del aislamiento egoista es atrasada. El Gabinete de Lóndres no se halla ya en el caso de hablar tan alto como antes. En el nuevo mundo que se forma es necesario que cada uno señale su sitio si no quiere llegar tarde."

Entrando en la controversia dice el *Temps*: "Pero los hombres políticos ingleses podrian contestar si quisieran: "¿Quien nos garante la solidez de nuestro mundo nuevo? El mundo napoleónico tambien era un mundo nuevo y con mucha mayor influencia sobre Europa que ese del cual sois la llave de bóveda."

"Apenas duró 15 años. Vimos pasar cuádruples alianzas. ¿Podeis garantir que la triple alianza es la ley definitiva del mundo político moderno?"

La Cámara de los Comunes rechazó la mocion del radical Labouchere por 1[illegible]6 contra 41 votos, aprobando despues en tercera lectura el bill de los dotes de la familia real.

—El 31 de Julio el Consejo federal suiso envió nueva nota al Gobierno aleman, moderada en la forma y redactada con espíritu conciliador.

—Al *Temps* le anunció su corresponsal en Viena que el ex diputado antisemita Schoenerer habia fundado una asociacion escolar para los alemanes con ramificaciones en toda el Austria y que por causa de sus tendencias antinacionales ó antisemitas, el Ministro del Interior ordenó la disolucion de dicha asociacion germanófila.

—La Gaceta oficial italiana publicó el 3 un decreto declarando cerrada la sesion legislativa de 1888-89. La clausura tiene por fin hacer caducar todos los proyectos de ley que estaban en discusion, entre ellos los de obras pias.

Al dia siguiente aludiendo la *Riforma* á rumores que circulaban, afirmó que carecia de fundamento la noticia de disolucion de la Cámara como tambien el proyecto atribuido á Crispi de hacer una nueva visita al príncipe de Bismarck.

—El resultado final de las elecciones para la renovacion de los consejos generales en Francia, comunicado en el Consejo de ministros por el ministro del Interior, dá como electos 949 diputados republicanos y 489 conservadores, habiendo triunfado estos en 29 cantones que anteriormente elejian candidatos republicanos.

Boulanger publicó una extensa proclama al pueblo en la cual califica de infames calumnias las acusaciones que se le hicieron en los documentos presentados por la Comision del Alto Tribunal de Justicia.

El 3 cerróse el Congreso Colonial en Paris, con una brillante fiesta y un banquete á los Congresales.

El dia 4 realizóse en la plaza del Panteon el traslado al mismo de las cenizas de Lázaro Carnot, Marceau, La Tour d'Auvergne y Baudin.

Pronunciáronse muchos discursos recordando las virtudes de los ilustres muertos. El Presidente Carnot habló tambien y fué muy vitoreado.

Abrióse el Congreso geográfico bajo la presidencia de Mr. de Lesseps. La presidencia de la seccion de geografía histórica fué conferida á Luciano Cordero y la de la seccion de geografía física á Mendes Guerreiro, que representaban á Portugal.

Recibióse en Lisboa este telegrama el dia 6:

"Expidiéronse hoy los avisos para la apertura el dia 8 de las audiencias del alto tribunal de justicia constituido por el Senado.

"Es conocido el resultado de las elecciones de desempate para Consejos Generales por 173 distritos. Salieron electos 121 republicanos, 43 monárquicos y 7 boulangeristas."

LA REVISTA NAVAL

Lóndres, Agosto 5.

La revista naval que se ha verificado esta tarde en Spithead, cerca de Portsmouth, en honor del emperador Guillermo de Alemania, es seguramente por el número, la fuerza y la calidad de los buques reunidos, la mayor que conoce la historia. Ha sido un alarde tal como no lo habia hecho nunca Inglaterra, la primera potencia naval del mundo. Cuando la guerra de Crimea y cuando el jubileo de la reina Victoria se creyó que era imposible sobrepujar las revistas navales que entonces se celebraron, y sin embargo, han quedado empequeñecidas por la de hoy.

Han tomado parte en ella siete escuadras inglesas, formadas en tres líneas, detrás de las cuales habia otras dos líneas mas cortas de torpederos. Los barcos grandes de combate llegaban á 74.

La línea de buques de guerra ingleses se extendia 18 millas, arrancando del puerto de Portsmouth hácia Occidente.

Dando frente al extremo occidental de las líneas inglesas estaba la escuadra alemana, formada en dos líneas y compuesta de doce buques, de los cuales ocho son de 4.300 á 7.600 toneladas.

El extremo oriental del frente á las líneas inglesas lo ocupaban un núcleo apretado y numerosísimo de buques mercantes de gran porte, en su mayoría pertenecientes á las grandes compañías trasatlánticas y trasoceánicas inglesas.

Por último, rodeando las escuadras por el Sur, Oriente y Occidente, un número inmenso de barcos de todas clases y de todos portes, entre los cuales habia miles de yachts, de vaporcitos, de lanchas de vapor y de remolcadores conduciendo largas filas de barcazas llenas de gente.

La mañana se presentó mala, hasta el extremo de hacer temer que habria que aplazar nuevamente la revista. Soplaba un viento muy fuerte, y de vez en cuando caian recios aguaceros. A las dos y media, sin embargo, empezó á mejorar algo el tiempo. Y cuando á las cuatro en punto el emperador de Alemania y el príncipe de Gales subieron al yacht real, desde donde habian de pasar revista á las escuadras, rasgáronse las nubes y lució el sol.

El yacht donde iba el emperador y el príncipe de Gales avanzaba precedido y escoltado por una escuadrilla de yachts de vapor, entre los cuales se hallaban los reales *Elfin* y *Alberta*: el *Enchantress*, con los lores del almirantazgo; el *Euphrates*, con la Cámara de los Lores: el *Serapis*, con la Cámara de los Comunes; el *Tamar*, con el cuerpo diplomático y el *Magdalena*, con el lord corregidor y los *aldermen* de la ciudad de Lóndres.

Para mantener despejado el derrotero que habian de seguir el yacht real y las demás embarcaciones oficiales daban guardia en toda la extension de las líneas, al igual de los *policemen* de tierra, torpederos y cañoneras. Con efecto, el órden ha sido perfecto, la carrera estuvo perfectamente despejada y los miles de barcos agenos á la marina real se replegaron oportunamente á los puestos que les habia señalado el programa del almirantazgo.

El emperador Guillermo iba sobre el puente del yacht real conversando animadamente con el príncipe de Gales y otros altos personajes.

La revista principió por las escuadras más pequeñas, que formaban la tercera línea, ó sea la de fondo, apoyada en la costa.

Despues de recorrer aquella prolongadísima, aunque estrecha faja de mar comprendida entre la tercera y la segunda fila de barcos, el yacht real y su escolta, que habian entrado por Occidente, viraron para pasar por entre la segunda y primera fila, yendo de Oriente hácia Occidente, y acabada la revista de la segunda línea, que era mas larga aun que la tercera y que contenia el buque almirante *Howe*, el *Rodney*, el *Ajax*, el *Neptune* y multitud de otros barcos famosos, viró de nuevo el yacht donde iban el emperador y el príncipe de Gales para pasar por delante de la primera fila de escuadras.

En ella estaban el *Collingwood* y el *Anson*, el *Inflexible*, el *Monarch*, el *Camberdown*, el *Devastation* y demas colosos de la marina de guerra de la Gran Bretaña.

El espectáculo era soberbio y sin rival.

Flotaban al aire millares y millares de banderas, pues todos los buques habian sido empavesados de cubierta hasta los topes. Toda la marinería estaba sobre las vergas. Toda la oficialidad de gran uniforme.

Y á medida que pasaba la embarcacion, en cuyo puente iban el emperador de Alemania y el príncipe de Gales, prorrumpia en *hurrahs* atronadores la marinería desde las vergas y los cañones de los acorazados saludaban con salvas extruendosas y prolongadas.

A la seis de la tarde terminó la inspeccion naval, pues se ha convenido en dar este nombre á la imponente ceremonia de hoy, y no el de "revista" y los cañoneros y torpederos dispuestos por el almirantazgo abandonaron sus puestos y trabajaron no poco para conservar el órden y mantener libre el paso para las embarcaciones reales y para las comitivas oficiales.

El emperador Guillermo ha estado haciendo preguntas toda la tarde y se halla fuertemente impresionado por lo que ha visto hoy. Ha llamado mucho su atencion la organizacion de la reserva naval y de los buques mixtos de guerra y mercantes. Y ha declarado que no puede por menos de reconocer que la escuadra alemana tiene, con respecto á la inglesa, un atraso considerable en cuanto á construccion.

NAVEGACION AEREA

Despues de varios contratiempos, el inventor norte americano Peter C. Campbell, que pretende haber resuelto el problema de la navegacion aérea, esto es, la direccion de los globos, resolvió el 16 del pasado Julio someter á prueba el globo de su invencion, en el que ha empleado más de catorce años para construir y perfeccionar.

Llenado de gas en una de las fábricas de Nueva York, el conocido aeronauta de Jackson, Michigan, profesor E. D. Hogan, tomó asiento en la barquilla, y cortadas las amarras, á las once en punto el globo se elevó perpendicularmente hasta llegar á una altura de 500 metros, permaneciendo despues quieto por cinco ó seis minutos y dirigiéndose luego con gran velocidad hácia el S. E. Cuando habia pasado sobre la plaza del mercado de Vallabout, se vió desprender un objeto, que al caer á tierra resultó ser la rueda de impulsion, pero esto no obstó para que el aeronauta prosiguiera su marcha, no ya al S. E., sino al E. El globo continuó en su ascension, perdiéndose completamente de vista.

El globo de Mr. Campbell es de forma elíptica, y en la barquilla tiene un aparato eléctrico para hacer funcionar un timon y una hélice.

Despues de transcurridos tres dias de la partida del intrépido aeronauta Mr. E. D. Hogan en el globo de Peter Campbell, sin que se supiera nada acerca de su paradero, los capitanes de las goletas pilotos *David Carll* y *Caprice*, al llegar á Nueva York dijeron que en la tarde del 17 de Julio divisaron un globo que suponen sea el que conducia al aeronauta Hogan.

El capitan de la goleta *David Carll* declaró que á las tres de la tarde de dicho dia y á los 40° 50 m. de latitud y 37° y m. de longitud perdió de vista un globo que flotaba en el aire, pudiendo distinguir antes á un hombre en la barquilla.

El mismo capitan agrega que como á unas 75 millas de Fire Island lo vió por primera vez descendiendo rápidamente, y que calculando el tiempo que tardaria en caer al agua, puso el barco en direccion al globo, echando todas las velas, pero el globo antes de tocar el mar volvió á elevarse con gran velocidad y desapareció.

Uno de los prácticos del mismo buque dice que pudo distinguir en el globo á un hombre que arrojaba fuera de la barquilla gran cantidad de lastre é hizo señas con un lienzo blanco sin duda para dar á entender que no necesitaba auxilio.

***

Con posterioridad ha declarado el capitan del vapor *Hagarth* que á los 39° 14 m. de latitud y 72° 50 m. de longitud divisó, como á milla y media de distancia del vapor, un objeto blanco que flotaba sobre el agua y que juzgó seria un globo; pero que á pesar de haber utilizado los anteojos de á bordo, no pudo distinguir la barquilla ni forma humana alguna, é ignorando la ascension de Hogan no creyó necesario acercarse.

El inventor Campbell, confiado en la pericia del aeronauta, no ha perdido las esperanzas de que Hogan se haya salvado, y se propone construir otro globo de más resistencia, no dudando en la realizacion de su ideal.

***

Relacionado con esto de la direccion de los globos encontramos en los periódicos de Nueva York la siguiente noticia:

"Se ha organizado en Boston una Sociedad que se titula de Navegacion aérea, de la que se ha nombrado tesorero al director del *Modern Light and Heat*, Mr. C. M. Ranson y presidente á Mr. R. N. Bowlby, de dicha ciudad. El objeto de esta Asociacion es facilitar recursos al doctor A. de Bausset para que pueda construir un globo bajo el principio del vacío. Dicho globo será construido de finísimas planchas de acero dispuestas de tal manera, que podrán resistir la presion atmosférica cuando se obtenga un vacío parcial.

El globo se calcula podrá conducir 200 pasajeros y 50 toneladas de correspondencia, así como los aparatos y maquinaria necesaria. La máquina motriz será eléctrica y con suficiente potencia para alcanzar una velocidad de 70 millas por hora.

El inventor, doctor A. de Bausset, ha obtenido permiso para construir su globo en el arsenal de Charleston, y se hará una suscricion para reunir la suma requerida, que se estima en unos 250.000 duros.

El citado doctor dice que su plan ha merecido la aprobacion de los científicos é ingenieros mas eminentes de los Estados Unidos y que no duda de su buen éxito.

Manojo de noticias

El crucero de los Estados Unidos, *Chicago*, será provisto del aparato eléctrico del Teniente señor Fishe para llevar las municiones y proyectiles desde los almacenes hasta la cubierta de combate. Esta invencion tiene por objeto evitar desgracias en el caso de que el hombre encargado de manejar la grua de vapor, quede muerto en la batalla. En los buques que usan esta clase de grua es necesario que el encargado del freno, abra y cierre la válvula al empezar y parar la máquina. Si á este encargado lo matáran en el momento en que estaba alzando una carga pesada de pólvora ó un proyectil de gran tamaño, no seria probable que hubiera otro que en el mismo instante estuviera preparado para tomar su lugar, y el resultado seria que subiendo la carga con demasiada velocidad, en raria en contacto violento con la armadura de arriba, caeria el proyectil al fondo del buque en donde bajo ciertas condiciones podria estallar y causar un siniestro.

Para dar corriente es necesario que el encargado dé vuelta constantemente á una pequeña rueda. Si el manipulador fuera herido ó incapacitado de cualquier manera, la grua pararia instantáneamente y se evitarian mayores males. En su primera prueba se encontró que despues de pararse la rueda, la bandeja seguia subiendo un poco, despues bajaba, volvia á subir y bajar y por último se paraba. Se consideró peligrosa esta oscilacion y despues de estudiarse la razon de ella, se ha podido evitar, deteniéndose todo movimiento en el mismo momento que se corta la corriente.

***

El espantoso huracan que se desencadenó hace meses en la bahía de Apia, de las islas Samoa, y que tantas desgracias causó entre los barcos de guerra de tres naciones surtas á la sazon en aquellas aguas, dió lugar á rasgos admirables de valor y de pericia por parte de los comandantes de dos de las naves, de la inglesa *Calliope*, y de la norte-americana *Trenton*.

Para el capitan Kané, de la *Calliope*, la prensa del mundo entero ha sido bien generosa, aplaudiendo cuanto se merecia la hábil maniobra que dió por resultado la salvacion de su buque, venciendo con la potente maquinaria de este último á las dos furias de la mar y el viento unidad, con tanta gallardía, que los norte-americanos de la *Trenton* lo aclamaron, ahogando sus voces la voz de la tormenta.

Pero el acto del teniente Brown, del *Trenton*, no ha sido tan aplaudido, y fué sin embargo, mas meritorio. Brwn no salvó su barco, porque ningun poder humano habria podido salvarlo, pero sí salvó al gran número de hombres de su dotacion de las fauces mismas de la muerte, que parecia inevitable.

Y esto lo hizo él por una ocurrencia tan audaz, tan ingeniosa, tan difícil de concebir y tan feliz al mismo tiempo, que si Marryat, Fenimore Cooper ó Clark Russel la hubiesen contado en alguna de sus novelas, habrian aparecido como inventores de inverosimilitudes. Sin embargo, fué práctica, y á la ocurrencia del teniente Brown se ha debido únicamente la conservacion de la vida de cientos de hombres.

El hecho pasó del modo siguiente:

La *Trenton*, casi perdida ya, sin velas, sin timon, sin hélice, era arrastrada, pobre casco indefenso, contra los arrecifes, por la furiosa mar. Si la nave pudiera alzarse encima de las rompientes y caer sobre la blanda playa que por detrás se extendia, la gente de á bordo se salvaria quizás. Si la nave chocaba contra la feroz línea de escollos, nadie se salvaria.

El dilema estaba ante la inteligencia lúcida del teniente Brown, que con su barco inmanejable iba rápidamente á la muerte. Pero de súbito mandó que los cuatrocientos hombres de á bordo subieran todos á la arbuladura y en ella abrieran sus ropas á la tempestad...

La *Trenton* tuvo en el crítico instante de llegar al estrecho arrefice una vela humana de unas setenta yardas, que la alzó sobre la muerte, echándola sobre la playa.

La prensa norte-americana discierne al teniente Brown la palma que conquistó en Apia, y reclama del gobierno de la República que lo galardone como él merece.

***

El 17 de Mayo último un muchacho carnicero, llamado L..., habitante en Paris, moria con todos los síntomas de la hidrofobia.

De las investigaciones hechas por el doctor Dujardin-Beaumetz, resulta que este hombre habia sido lamido en la mano el 23 de Marzo por un sabueso que el mismo dia fué desollado por M. Mallet, veterinario, quien reconoció en el animal todas las señales de la rabia.

La víspera, el mismo animal habia mordido al jóven S..., domiciliado igualmente en Paris, el cual fué conducido al Instituto Pasteur, y hoy se halla completamente bien.

Cuando á L..., no habiendo recibido ninguna mordedura, se creyó que no podia ser atacado de la enfermedad, á pesar de haberle tocado con su lengua el perro enfermo.

Esto no obstante, el 16 de Mayo, cincuenta y cuatro dias despues de la época del supuesto contagio, L.... experimentó los primeros síntomas de la hidrofobia, disnea, angustia, aerofobia, y sucumbió al dia siguiente casi súbitamente.

Contra la opinion del médico que le habia prestado sus auxilios, y que ha sostenido que L... habia muerto, no de la rabia, sino del miedo á la rabia, y esto porque no encontraba huella alguna de mordedura, M. Dujardin-Beaumetz cree poder afirmar que el jóven carnicero ha sucumbido realmente víctima de la hidrofobia.

La falta de mordedura no tiene, en efecto, valor alguno para negar la existencia de la rabia.

Mas de una vez se han señalado á la prefectura de policía casos en que la rabia habia sido comunicada por el sólo hecho del contacto de la lengua del perro sobre la piel ó las mucosas despojadas de su epidermis.

Es probable que el L...., que era carnicero, tuviera en la mano y que el perro le habia lamido cortaduras ó erosiones tan frecuentes en los individuos de su oficio.

No creyéndose atacado del terrible mal, L... pensaría que no debia someterse al tratamiento Pasteur, que aplicado al niño mordido por el mismo perro ha preservado á este último de la rabia.

***

El número de pasajeros muertos durante el año pasado por desgracias en las vias férreas y en los trenes de los caminos de hierro de la Gran Bretaña, fué 11, los heridos y lastimados fueron 549, mientras que el número de personas al servicio de las Compañías fué 6 muertos y 93 heridos. El número de pasajeros muertos por otras causas está apuntado en 96 y los heridos 9[illegible]; los empleados muertos son 389 y los heridos 2,990. Las personas muertas al atravesar los pasos á nivel, fueron 53, heridas 24. Personas que estaban en las vias sin permiso, incluso suicidas, muertas 295, heridas 114. Otras personas que no se pueden clasificar en ninguna de las categorías arriba mencionadas, muertas 54, heridas 87. Total: muertas 805, heridas 3,826. Los números para el período correspondiente del año 1887 fueron muertes 919, heridas 3,590.

***

En la actual estacion del año en que los follajes de Bosque de Boulogne son muy tupidos, sucede con frecuencia que el paseante que se interna por algunas de aquellas espesuras, se ve sorprendido por una aparicion algo semejante á la que describe el cuento de *La Hermosa en el bosque encantado*.

Las umbrías de aquellos sitios están pobladas de silfides del mal vivir que convidan al transeunte incauto á acompañarlas hasta ciertos puntos mas recónditos con proposiciones que no tienen nada de ambiguas.

El infeliz que tiene la flaqueza de seguir á alguna de esas hadas, ya está fresco. En lo mas espeso del bosque, entre malezas y hojarascas, existe un verdadero campamento de bandidos. Estos salen de su escondite, se lanzan sobre el infortunado mortal que se ha dejado seducir, le muelen á palos y en seguida le aligeran de todo lo que trae, desde el reloj y el portamonedas hasta la petaca y el pañuelo.

El comisario de policía de Auteuil, enterado de todas estas hechicerías y no estimándolas propias del siglo en que vivimos, se puso de acuerdo con el prefecto del Sena para someter á un bloqueo de polizontes las inferioridades encantadas del Bosque de Boulogne.

No se tardó en descubrir que se trataba de una partida formalmente organizada, con su capitan y todo: un muchacho de veinte años, apodado *Leon des Epinettes*. Este canalla habia reunido una docena de mozos y otra de mozas, estas no mal parecidas, rubias, morenas, para todos los gustos y tentaciones, bien vestidas y con su atractivo especial.

Leon tenia establecido su centro de operaciones en las cercanías de los lagos.

La policía ha descubierto ese cuartel general y la banda se ha dispersado, no sin que en el acto de la sorpresa cayeran en el garlito algunos de los salteadores y algunas de las bellas huríes.

Leon des Epinettes no ha podido ser capturado; pero se le persigue activamente.

En el escondrijo donde guardaba la partida los trastos de su instalacion se han encontrado sacos, puñales, revólvers, y lo que es mas curioso, toda la batería de las señoritas hechiceras, como pedazos de alfombra, cojines, espejos, frascos de esencia, peines, pomadas y otros aperos de *toilette*.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Agosto 26—(2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 1/4.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 26—Efectuóse anoche en los salones del Club Oriental la fiesta en conmemoracion de la Independencia uruguaya.

El local estaba elegantemente adornado con flores y banderas.

La concurrencia fué numerosísima; las familias llenaban los salones y los caballeros tuvieron que ocupar las galerias.

Figuraba en el concierto el célebre violinista cubano Salas.

Varios otros artistas notables ejecutaron himnos pátrios.

—Segun telegramas particulares de Paris, parece que el doctor Quintana no aceptará la cartera de relaciones exteriores, fundándose en la necesidad de hacer un viaje á Norte-América por razones de salud.

—Prosíguense con gran actividad los trabajos para la instalacion de la exposicion rural en Palermo.

El Ministerio del Interior ordenó la exploracion del rio Neuquem y practicar estudios con el objeto de hacerlo navegable, felicitando así las comunicaciones con esa lejana comarca.

Tiempo indeciso.

Valparaiso, 25—El Diputado Walker Martinez propuso ayer á la Cámara un voto de censura al gabinete, el cual fué rechazado por 52 votos contra 41.

—Cambio sobre Lóndres, sigue 25 1/2 peniques.

Berlin, 22—*La Gaceta Alemana* refiriéndose á las observaciones de los diarios sobre la expedicion para socorrer á Emin Bey, y así convendria celebrar un meeting de indignacion, dice: Nuestra amistad con Inglaterra es la garantía mayor, para la paz europea, y nuestros pasos deben tender á aumentarla. Si empeoran las relaciones á consecuencia de las manifestaciones públicas de hostilidad, ellas á quienes favorecerán es á nuestros adversarios en el extranjero.

Ginebra, 22—Quince anarquistas han sido expulsados de aquí.

Metz, 22—Llegó la comitiva imperial. Se le hizo una acogida entusiasta.

Lóndres, 22—El cólera hace estragos en Bagdad y Bassorah. Dictáronse órdenes para establecer cordones sanitarios al rededor de las ciudades.

Lóndres 22—La comision Maybrick ha resuelto dar los pasos necesarios para conseguir el indulto, fundándose en que la resolucion de Mathews, ministro del interior, prueba la existencia de una duda razonable respecto á que Maybrick haya muerto envenenado.

Lóndres, 22—La Asociacion de la prensa dice que el gobierno inglés dió á entender al de Estados Unidos que está dispuesto á entrar en negociaciones para el arreglo del asunto del mar de Behring, y que actualmente espera la respuesta del gobierno norte-americano.

Peholeumwest (?) (Virginia), **22**—Ayer tuvo lugar un tremendo choque en el ferrocarril de Baltimore-Ohio cerca de esta, resultando tres muertos y muchos heridos.

Comerciales

Buenos Aires, 26—Oro 174.
Acciones Banco Nacional: contado 310.
Acciones Banco Nacional: fin de mes 309.
Acciones Banco Constructor: contado 142.
Acciones Banco Constructor: fin de mes 142.
Acciones muelles Catalinas: fin de mes 275.
Sale *Rivadavia*.

Nueva York, 24—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 15 1/2 á 16 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 9 1/2 á 10 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 970,000 á 1.000.000 cueros.

Habana, 24—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 17 á 17 1/2 reales, arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas Cárdenas y Cienfuegos, 75.000 á 80.000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 1/2 á 21 °/o de premio.

Amberes, 23—Las lanas de Buenos Aires de 30 °/o de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1.62 1/2 á 1.65 francos el kilo; id id calidad media, 1.52 1/2 á 1.55; id id calidad secundaria 1.42 1/2 á 1.45. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 15.000 á 16.000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, 84 á 88 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, 50 á 53 frs. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 230.000 á 240.000 cueros.

Amberes, 23.—En la primera quincena de Agosto se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza, 300 á 400 barricas azúcar; de Bremen nada.

—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25.23 á 25.24 frs. por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

Berlin, 23—Fondos públicos nacionales argentinos de 1887, con 5 °/o de interés, 93 1/2 á 94 °/o.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1886, con 5 °/o de interés, 95 1/2 á 96 °/o.

Amberes, 23—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 °/o de interés, 95 á 95 1/2 °/o.

Lóndres, 24—Fondos públicos nacionales argentinos de 1891, 6 °/o de interés, 102 á 103 °/o.

Id id de 1886, 5 °/o de interés 94 á 95 °/o.

Id id hard dollars, 6 °/o de interés 65 á 66 °/o.

Id id de la provincia de Buenos Aires, 1882, con 6 °/o de interés, 100 á 101 °/o.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, serie I, con 8 °/o de interés, 59 á 60 °/o.

Id id de id id, serie J, con 8 °/o de interés, 58 á 59 °/o.

Id id nacionales, serie A, con 7 °/o de interés, 53 á 54 °/o.

Id id id, id B, con 7 °/o de interés, 53 á 54 °/o.

—Consolidados ingleses, de 3 °/o, 98 1/2 98 á 3/4 °/o.

El mercado de lanas coloniales en Lóndres encalmado sin alteracion de precios.

Liverpool, 24—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 °/o de rendimiento, 6 á 6 1/2 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Sebo vacuno, 27 á 28 chelines el cwt. Existencia total de sebo vacuno y de carnero, de 5.500 á 6.000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 3/8 peniques libra. Existencia, 9.500 á 10.000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 11 1/2 á 13 1/3 chelines uno. Existencia no hay.

Semilla de lino, 44 á 46 chelines las 416 libras.

Maíz, 3 3/4 á 4 chelines las 100 libras.

Trigo, 7 á 7 1/4 chelines las 100 libras.

Huesos de Rio de la Plata; L 5-4/ á L 5-6/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) L 4-8/ á L 4-10/ por tonelada en tierra.

Carbon de Cardiff "double screened", 47 á 47 1/2 chelines la tonelada, incluso costo, flete y seguro.

Arroz de India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 9 á 9 1/2 chelines las 112 libras.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, 24 de Agosto de 1889.

Primera rueda oficial—La deuda Amortizable abrió á 49 1/2 para fin de mes, obteniendo en seguida 49 3/4 y por último 49 1/2.—Ha subido 1/2 °/o.

Al contado se abonó 49 1/2 y 49 1/4 y para fin de Setiembre 50 1/4.

Se vendieron acciones del Banco Constructor Oriental á 116 para fin de mes y de la Sociedad Crédito Real á 117 para la misma fecha.

Las acciones de la Compañía Nacional se cotizaron á 107 y 107 1/2 al contado, á 107 1/4 y 107 1/2 para mañana y de 107 á 107 3/4 para fin de mes. Diferencia de alza 3/4.

—En Lóndres la Unificada ha declinado 1/4 °/o, cotizándose á 74 1/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

$ 60000 á 49 1/2 para fin de mes; $ 40000 á 49 3/4 y $ 10000 á 49 1/2.

$ 10000 á 49 1/2 al contado y $ 10000 á 49 1/4.

$ 25000 á 50 1/4 para fin de Setiembre.

Banco Constructor Oriental

50 acciones á 116 para fin de mes.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 107 al contado y 800 á 107 1/2.

10 acciones á 107 1/4 para mañana y 500 á 107 1/2.

50 acciones á 107 para fin de mes; 100 á 107 1/4; 750 á 108; 100 á 107 3/4; 400 á 108; 10 á 107 1/2 y 1610 á 107 3/4.

Sociedad Crédito Real Uruguayo

100 acciones á 117 para fin de mes.

Cambios

Publicados por el Centro Comercial

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8
» » comercial, 51 1/4 á 3/8.
» Paris, bancario, fr. 5.35.
» » comercial, fr. 5.36 á 5.37
» Amberes, comercial, 5.38.
» Rio Janeiro, 8.875.
» Buenos Aires, la par á 1/8 °/o de premio

Descuento.

7 á 8 por ciento.

Despacho de Aduana

Adolfo Rabe, 6 cjs piecitas fantasía, 1 cj. floreros vidrio, 2 cjs. relojes pared, 2 cjs juguetes finos.

M. Langon 1 cj cigarros hoja filipina, 4 cjs zaraza 1 cj lustrina lana, 1 cj listado algodon.

Trabucatti y C.ª 1 cj cerraduras, 5 cascos ferretería, 9 id ferretería

M. Oneto, 10 cajs aceite oliva.

Pedro Ferres 11 pipas vino.

P. C. Ballefin 23 sacos café en grano.

Talice hnos. 4 bsas. vino, 191 sacos porotos.

F. Gonzales 44 cjs pasas uva.

Rossi y C.ª, 44 cjs sardinas en aceite, 1 cj manteca, 4 sacos avellanas.

Vilaró y C.ª, 4 bordalesas vino, 10 damajuanas ginebra.

Cazaux y C.ª, 54 pipas vino.

Aguiar, Braga y C.ª, 10 cjs. cerveza.

Antonio Vivo y C.ª, 73 sacos arroz, 4 cjs. sardinas, 25 fardos tabaco negro.

Alvarez hnos., 35 cjs. conservas de pescado, 2 cajones sardinas en aceite.

M. A. Favaro, 1 cajon perlas falsas, 2 id. vasos con asa, 2 id. fruteras vidrio, 1 id. tazas para caldo, 1 id. juguetes, 1 id. piezas fantasía.

Casaravilla y Sienra, 1 cajon porcelana decorada, 1 barrica platos porcelana.

Mir, García y C.ª, 1 cajon carreteles seda, 1 id. festones algodon.

Galli y C.ª, 1 cajon tinta para litografía, 1 id. cortaplumas finas.

L. Bonomi Morelli, 1 cajones muestras ferretería, 1 cajon bastones, 2 cajones municion.

Reyes Anaut y Ca., 1 casco juegos loza para baño, 1 cajon zaraza

Seijo y Ca., 1 cajon acordeones.

J. Turenne, 5 cajones casimir lana, 8 cajones brin hilo, 5 fardos listado, 8 cajones relojes.

Seijo y Ca., 1 cajon tela para ponchos, 1 cajon ballenas acero, 6 cajones corsees finos.

Repeto Lacoste, 1 cajon piqué de algodon.

Mallmann y Ca., 1 cajon zaraza, 1 cajon género lana, 1 cajon raso de algodon.

Santiago Guido, 1 cajon zaraza, 1 cajon lustrina de lana, 1 cajon género de lana.

Costa Crovetto, 1 cajon trué, 1 cajon zaraza.

Rafael Sienra y Ca., 1 cajon lauzas japonesas, 1 cajon cortinas fantasía, 1 cajon cortinas paja de arroz, 1 cajon artículos vidrio, 1 cajon artículos chinescos, 1 cajon cuadros de peluche, 1 cajon aspejos, 10 cajones artículos japoneses.

Delfino hnos., 50 cascos tubos vidrio, 10 cajones lámparas nickel.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Agosto 26 de 1889.

Del Durazno, 82 vacas, conducidas por Juan M. Echenipue y vendidos por Palu á 14 pesos.

De Rio Negro, 21 novillos y 10 vacas, conducidos por Masimiano Nieves y vendidos por Amespil á 10 1/2 pesos vaca y 17 1/2 novillo.

Del Durazno, 21 vacas y 35 novillos, conducidos por la sucesion Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á 22 pesos vaca y 18 novillo.

De Rio Negro, 157 mulas, conducidas por Mario Cibilis á la órden, sin precios.

De Canelones, 10 bueyes, conducidos por Isarías Britos y vendidos por Curbelo á 32 pesos.

De Tacuarembó, 61 novillos y 43 vacas, conducidos por Francisco Darrego y vendidos por Curbelo á 11 y 13 1/2 y 21 novillos.

Del Salto 60 vacas, conducidas por Isidoro Pacan Cortes y vendidas por Sosa á 10 1/2 y 12 1/2 pesos.

De Canelones, 6 novillos, conducidos por Manuel Gonzalez y vendidos por Catalurda y Ca. á 14 pesos.

De Canelones, 66 vacas, conducidas por Antonio Gutierrez y vendidas por Curbelo á 14 1/2 pesos.

De Tacuarembó, 34 terneros, conducidos por Faustino Cuadro y vendidos por Sosa á 5 3/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 22, 13 1/2 y 14 1/2.
Novillos—pesos 1 7 1/2, 21, 14 y 35.
Bueyes—pesos 32.
Terneras—pesos 5 3/4

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2, 12 1/2 y 11.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 26 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—75 wagones: á S. B. Balparda 101 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 6674 lanares, 292 atados id, 4 fardos corderitos, 2 bultos cerda; Callerizo 6 barricas huesos; Celli 4 cjs manteca; Santini 11 barricas huevos, 3 id queso; La Estrella 33 cascos aguardiente; J. Helguera 39 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 2825 lanares, 52 atados id, 1 bulto cerda; M. Zalacain 10 cueros vacunos 4 yeguarizos 57 atados lanares, 116 id corderitos 1 bulto cerda; J. Amespil 1 cuero yeguarizo, 934 lanares; S. y Echepare 11 cueros vacunos, 1261 lanares, 20 corderitos, 1 bls cerda; L. y Atella 14 cueros vacunos, 106 lanares, 148 atados id, 93 corderitos, 1 bls lana; Z. y Beramendi 17 cueros vacunos, 122 lanares, 11 corderitos, 1 nonato; Casabo 15000 adoquines; Vallarino 3 wagones piedra; M. Rubio 138 cueros lanares; Amade 2000 ladrillos; Cabrera 7 br huevos; M. Rodriguez 56 bl maiz; Reisig 60 f pasto; Costa 1 b huevos; Salaberri 42 bls maiz; R. Arigon, 100 bls maiz; J. Marine, 120 bolsas trigo, 196 id. maz, 280 id. afrecho, 120 id. afrechillo, 240 cueros vacunos salados; Riera, 53 fardos pasto; Badella, 94 bolsas maiz; Solari, 1 barrica huesos; Monasterolo, 80 bolsas afrecho, 48 id. afrechillo, 15 grara; R. Lopez, 73 bolsas maiz; Martinez, 8 barricas huesos; S. Caprario, 160 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 492 fardos lana, 11 corderitos, 1 nonatos, 2 bolsas cerda, 5 id. lana; J. Torres, 27 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 173 lanares, 62 corderitos, 1 bolsa garras; Botello, 5000 ladrillos; S. y B. Balparda, 186 cueros vacunos, 600 lanares, 293 corderitos, 14 nonatos, 1 bls. plumas, 1 id. cerda, 1 id lana; Seré 4500 ladrillos; Rosi, 150 bls carbon; E. T. Rodriguez, 98 cueros vacunos 8 yeguarizos, 1491 lanares, 15 corderitos, 4 id becerros 6 nonatos, 1 bls cerda; L. Fiorito 199 cueros vacunos, 22 lanares, 1 corderito, 1 bls cerda; Bechon, 11 atados cueros lanares, 1 fardo corderitos; L. Salgado, 99 cueros vacunos 1122 lanares, 46 corderitos, 1 bjs garras; Risso, 6000 ladrillos; J. Lopez, 5 wagones piedra; Pasolino, 6000 adoquines; Bechon, 8 cueros vacunos, 11 atados lanares.

FERROCARRIL N. E. DEL URUGUAY—22 wagones á Ferreira, 36 fardos pasto; Bonomi hns 37 fardos pasto; á E. Oriental, 100 fardos pasto; J. A. Goicochea, 48 fs. pasto; N. Herosa, 1 w. ads; J. Achard, 96 bls. maiz; F. Decia 4 bolsas maiz; Salaberri 60 fardos pasto; Piñeiro 6,500 adoquines; C. Rela 119 bolsas maiz; E. Pereira 3 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 631 lanares, 5 corderitos, 22 nonatos; Capdevile 60 fardos pasto; A. Quintela 64 bolsas maiz; Martino 58 bolsas maiz; Vega 32 bolsas maiz; L. Truguillo 36 bolsas maiz; S. A. Vila 94 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 1220 lanares, 50 corderitos, 20 nonatos, 2 bolsas cerda, 1 idem lana; J. Carrion 5000 ladrillos; G. y Caprario 1 wagon piedra; R. Garrini 1 wagon piedra; á la órden 3 barricas quesos, 24 idem huevos, 98 cajones idem.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	»	4.60 »	4.70
Id. id. de campo sanos	»	5.40 »	5.50
Id. id. id. desechos	»	4.60 »	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	»	4.80 »	4.90
Id. id. id. desechos	»	4.00 »	4.10
Cueros nonatos sanos docena	»	2.20	
Id. id. desechos id.	»	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	»	1.30	
Id. id. id. desechos	»	0.65	
Id. id. de campo sanos	»	1.00	
Id. id. id. desechos	»	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	»	17.50	
Id. de los Rios, id.	»	16.00 »	16.50
Id. de vaca, id.	»	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	»	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	»	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	»	14.00	
Pinceles, qq.	»	7.00	
id. tuso	»	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	»	0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	»	0.130	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	»	0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	»	0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana epidemia y borrego	»	0.110	
Id. criollos, especiales	»	0.120	
Id. id. generales	»	0.060	
Id. pelados sanos, docena	»	2.400	
Id. id. desechos	»	1.200	
Id. de corderitos sanos, id.	»	0.500	
Id. desechos, id.	»	0.250	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.ª limpia		»	
Id. 2.ª idem		»	
Id. 3.ª y 4.ª idem		»	
Id. criolla súcia		»	
Id. id. lavada		»	
Pluma de avestruz, libra	»	1.00 »	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		»	
Id. id. vaca, id		»	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	»	6.30 »	6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	»	6.30 »	6.70
Id. id. lombardo	»	6.30 »	6.70
Id. id. del Rosario	»	6.30 »	6.60
Id. buenos de plazas	»	5.40 »	6.00
Id. regular	»	3.60 »	5.30
Cebada pelona, fanega	»	2.50	
Id. id. inferior, id.	»	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, a	»	1.30 »	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	»	1.05 »	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	1.00 »	1.05
Id. segunda, id.	»	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	»	1.00	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	»	2.20 »	2.30
Idem, nuevo	»	2.00 »	2.10
Maiz en espiga nuevo	»	2.60 »	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	»	2.20	
Id. id. cuarentino nuevo	»	2.40	
Alpiste, la arroba	»	0.70 »	0.80
Afrechillo, fanega	»	1.40	
Lino	»	0.35 »	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	»	1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 25

De Barcelona vapor español *Conde de Villana*, á Ferrier; del Uruguay y Buenos Aires vapor inglés *Venus*, á Christophersen; de Lóndres vapor inglés *J. M. Taylor*, á Horne; de Liverpool vapor inglés *John Sanderson*, al mismo; de Génova vapor italiano *Vittoria*, á Christophersen; de Bremen vapor aleman *Strassbourg*, á Schwartz; de Buenos Aires vapor inglés *Siddons*, á Horne; vapor italiano *Duca di Galliera*, á Christophersen; vapor austriaco *Tisbe*, á Williams; vapor aleman *Holstein*, á Moeller; de Burdeos vapor francés *Portugal*, á Ferrier; de Paranaguá barca brasilera *Poly*, á Rubio Carvalho; de Marsella barca italiana *Colombina*, á Bolondo.

Dia 26

De Buenos Aires vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor francés *Cordouan*, á Ferrier; de Burdeos vapor francés *Ortegal*, al mismo; de Génova vapor italiano *Stura*, á Piaggio; de Lóndres vapor inglés *Pascal*, á Horne.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Nerthe*.—Agencia, calle Cerrito número 195.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale pasado mañana:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Adelaide Lavarello*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursa marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 31:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor ita

ULTIMA HORA

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDÍ-351

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

[illegible]

Direcion de O. Municipales

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Dr. F. Soca — Dr. Suñer y Capdevila — Eduardo Acevedo — En venta — Enseñanza comercial — Establecimiento fotográfico — Institution française — J. Eduardo Irvine — José Antonio Franco — Julio Bastos — Juan C. Blanco — José María Canto — José Pedro Ramirez — Jaime Estrázulas — Jardinero — La Balear — Leon A. Servetti — Martin C. Martinez — Mdme. Ana Grasse de Pons — Antonio Carvalho Lerena — Atencion, capitalistas! — A las familias — Abel J. Perez — Burros garañones — Berra (F. A.) — Cochería de Vicente Urta — Cortador — Consultorio Odontológico — Casa — Dr. De Leon — Mantas para caballos — No mas humedad en las casas — Pianos — Pedicuro — Restaurant aleman — Reapertura — Se alquila — Santiago Larian — Se necesita una casa-quinta

[illegible]

Se compra — Se vende — Traductor público — V. P. Berra — Vinos de Chile

[illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos especiales

[illegible]

FERROCARRIL

Y TRAMVÍA DEL NORTE

[illegible]

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

[illegible]

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Sociedad Cooperativa de Panadería

DIRECTORIO

TITULARES:

PRESIDENTE	Dr. D. Julio Bastos	TESORERO	Don Manuel Bastos (hijo)
VICE-PRESIDENTE	" José Ruiz Marrero.	VOCAL	" José A. Mena
SECRETARIO	" Ramon Mora Magariños	"	" Pedro Baridon

SUPLENTES:

D. Marcelino Diaz y García, D. Juan Pesce y D. Rodolfo Brown

Capital: 300.000 pesos oro

Representado por treinta mil acciones de diez pesos cada una, dividido en tres séries A, B, C, de diez mil acciones cada série, pagaderas del modo siguiente: 25 por ciento al suscribirse y el 75 por ciento restante en cuotas de 25 por ciento, con intérvalo de sesenta dias por lo ménos.

[illegible]

Montevideo, Julio 15 de 1889.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. $ 33.985,00

Fondo de reserva 1.054,24

DIRECTORIO

[illegible]

Establecimiento social: Cámaras, 84

[illegible]

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

[illegible]

EUGENIO LEGRAND

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1889

[illegible]

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Vacas lecheras holandesas

Y TOROS

Hotel de Inmigrantes

[illegible]

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

"La Buenos Aires"

Compañía de Seguros Marítimos—Incendios—Vida

[illegible]

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

[illegible]

Sociedad "Porvenir"

[illegible]

BELL, TOWERS Y Cª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

En los grandes ensayos en

HILDESHEIM, ALEMANIA

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

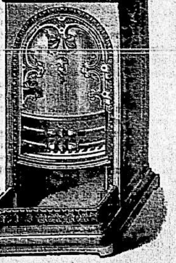
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas etc.

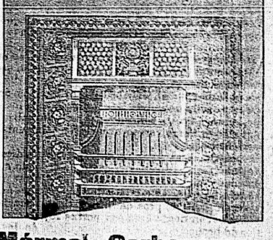
VIAS PORTÁTILES DE HOWARD

Rieles y Durmientes de Acero

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESTUFAS





Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia,

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio Maria Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2641-1m-ag2-st.2

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita á los acreedores del Dr. D. Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el lúnes 2 de Setiembre entrante á las 3 de la tarde en la oficina de este Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires número 227, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2875-9p-ag.23-st.2.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Servent.—Montevideo, Agosto 6 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2789-15p-ag.17-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Carenzi y Repetto, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolás Carenzi, quien solo podrá usar de la firma Carenzi y Repetto, con el aditamento en liquidacion y á ese solo y único objeto—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
2790-10p-ag.28-ag.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del Concurso formado á D. Juan Torres se halla de manifiesto en la oficina actuaria á mi cargo calle Rincon núm. 157 y queda depositado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias á los efectos de lo dispuesto en el art. 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2848-9p-ag.21-ag.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mont evideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano publico. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.
2584-ag-29-1m-jl.29

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Faul, citándose á la vez á sus acreedoros para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario. 2859-1m-ag.22--st 23.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgedo á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Directos

Esta Direcion llama á propuestas para la impresion litográfica de 45.000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria en los Departamentos de campaña en el año entrante de 1890, cuya impresion deberá ajustarse al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles, desde las 11 a.m. hasta las 4 p. m.

Fíjase el dia 27 del actual para la presentacion de las propuestas en esta Direccion, hasta las 3 p. m., para ser abiertas á esa hora en presencia de los interesados, reservándose la misma el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Es entendido que no se considerará llenado el objeto de la licitacion si no concurren al ménos tres propuestas distintas ó separadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Montevideo, Agosto 14 de 1889.

N. Piñeiro.

ag.27. V.º B.º—*D. Felippone*, sub-director.

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti.*
2797-st.16. Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles San Salvador, Patria, Victoria y Durazno en la parte compredida en los terrenos que fueron de la sucesion de don Gaspar Reissig y Sala en la Estanzuela, en razon á haberse considerado excesivo el precio de 1 $ 40 cents. que resultó mas ventajoso en la primera licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito,

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
2843-ag.29. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por tercera vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles Hocquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial) calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez) en razon á haberse considerado excesivo el precio de ps. 1.45 que resultó más ventajoso en la primer licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 31 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
2842-Ag.31 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2884-ot.23 Secretario.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental.* 2833-st.6

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy.*

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillermo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy.*

AVISOS

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de mi Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no habiéndose presentado hasta la fecha, se considere en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, ruego que la presentacion sea dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.
2745-ag.31 *Juan José Illa.*

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymari	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto al servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m., y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.
79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **24 de Agosto de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mpn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercía la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido del modo siguente:
Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agricola establecida en la República y legalmente constituída.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Urugnayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.
2767-pb... *El Gerente.*

Banco General Uruguayo

Habiéndose llenado la suscricion de acciones, se previene á los señores suscritores que deben concurrir á abonar el 15 % de la primera cuota de acciones comunes y el 10 % de las acciones de garantía, desde el lúnes 19 del corriente hasta el 24 del mismo, en el local definitivo del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta Tres, de 10 a. m. á 4 p. m.

Asimismo se previene que el Banco se abrirá al público el sábado 24 del corriente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889.

Juan Dillon,
2809-ag.27 Gerente.

Tramvía á la Union y Maroñas

Habiendo aceptado la mayoría de los accionistas de esta Sociedad la oferta hecha por la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas para la compra de sus acciones, segun avisos publicados en los diarios de esta capital, y habiéndose adherido á las mismas condiciones los directores actuales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el salon (altos) de la Bolsa para tomar en consideracion la renuncia del directorio y nombramiento del que ha de sucederle.

Montevideo, 19 de Agosto de 1889.
2829-agt.27. *El Secretario.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

J. F. Roberts,
2296-stb.1º. Gerente.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el quinto dividendo.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1889. 2606-ag.30

Gran establecimiento balneario

Calle Piedras n.º 2

Baños de inmersion fríos y templados

Agua salada ó dulce

Desde la fecha queda abierto el Establecimiento al servicio público durante el dia.
2682-st.6. *La Administracion.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Okren,
Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 9124-st.1º.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-o.b.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

La Commission de la fête a l'honneur d'informer la Colonie Française qu' un bal sera donné le samedi 7 Septembre prochain, dans les salons de la Société, rue Arapey núm. 228, á l'occasion de l'anniversaire de la proclamation de la République.

Le Président:
D. Lamolle.
Les Secrétaires:
H. Cazaban—E. Milhas.

Nota—Les cartes d'entrée seront délivées, au secrétariat de la Société de 7 á 9 heures du soir.

Les enfants ne seront pas admis.

2860-st.7.

Sociedad Industrias Nacionales "La Estrella"

PAGO DE LA OCTAVA CUOTA DE 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la octava cuota de diez por ciento desde el 25 al 31 del presente mes, de acuerdo con el art. 9.º de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro n.º 1A, de 12 á 4 p. m.

Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Agosto 20 de 1889.
2853-ag.31 *El Secretario.*

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

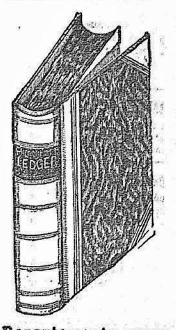
RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

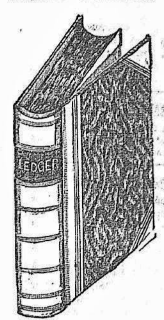
VINO DE OPORTO, 1868. — GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**
2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ





Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE . . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Crédito Real Uruguayo

25 DE MAYO, NÚMERO 345

ÚLTIMA CUOTA

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 11ª cuota de 10% sobre las acciones, cuyo pago se efectuará en la secretaría de la Sociedad del 10 al 15 de Setiembre próximo con arreglo al art. 5.º de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados de 2 á 4 p. m., para las anotaciones respectivas. Del 16 de dicho mes en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 9 de Agosto de 1889.
2727-st.9. *El Secretario.*



Fábrica de articulos de lomilleria y talabarteria de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Agosto 26 **FOLLETIN** 1

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

I

El festin

En Megara, barrio nuevo de Cartago, y en los jardines de Amílcar, los soldados con quienes éste habia guerreado en Sicilia dábanse un gran festin, celebrando así el aniversario de la batalla de Erice (Eryx), y aprovechando la ausencia del jefe, comian y bebian en gran número y en plena libertad.

Los capitanes, con sus coturnos de bronce, habíanse colocado bajo un toldo de púrpura con franjas de oro, en el camino central, que se extendia desde el muro de las caballerizas hasta la primera azotea del palacio; la generalidad de los soldados se esparció bajo los árboles, desde donde se distinguian multitud de edificios de techo plano, lagares, tabernas, almacenes, panaderías y arsenales; un patio para los elefantes, fosos para las bestias feroces y una prision para los esclavos.

Las higueras rodeaban las cocinas; un bosque de sicomoros prolongábase hasta la pradera, donde resplandecian los granados entre los blancos copetes de los algodoneros; parras cargadas de racimos se encaramaban en el ramaje de los pinos; un campo de rosas se desplegaba bajo los plátanos, y aquí y allá, por entre el césped, balanceábanse los lirios. Una arena negra, mezclada de polvo de coral, salpicaba los senderos, y enmedio, la calle de cipreses formaba, del uno al otro extremo, como una doble columnata de verdes obeliscos.

El palacio, construido con mármol numídico de manchas amarillas, hacía sobresalir en el fondo, sobre anchas hiladas de piedra, sus cuatro pisos de azoteas. Con su grande y recta escalera de ébano, en los ángulos de cada grada la proa de una galera vencida y cuarteladas con negra cruz sus portas rojas, con sus rejillas de bronce que por bajo defendian de los escorpiones, y con sus enrejados de molduras doradas y redondas que cubrian las aberturas altas, aparecíase á los soldados con su fiera opulencia tan solemne é impenetrable como las facciones de Amílcar.

Habiales designado el Consejo esta casa para celebrar el festin. Los convalecientes, alojados en el templo de Eschmoun, pusiéronse desde la aurora en camino, arrastrándose sobre sus muletas, y desembocaban sin cesar por todos los senderos, como torrentes que se precipitan á un lago. Por entre los árboles, azorados y medio desnudos, corrian los esclavos de las cocinas; huian balando las gacelas por la alfombra de hierba; caía el sol, y el perfume de los limoneros hacia aún más pesada la respiracion del sudoroso gentío.

Habia allí hombres de todas las naciones: ligurios, lusitanos, baleares, negros y fugitivos romanos. Mezclábanse el duro dialecto dorio con las silabas celtas, resonantes como un carro de combate. Reconocíase al griego por su esbelta cintura, por sus cuadradas espaldas al egipcio, y al cántabro por sus grandes piernas. Los carios balanceaban orgullosamente las plumas de sus cascos, los arqueros de Capadocia ostentaban las flores que se pintaran en el cuerpo con jugo de hierbas, y, con toda comodidad, comian algunos lidios, vestidos de mujer y con pendientes en las orejas.

Recostados sobre almohadones, ó bien de pecho sobre el suelo, comian en grupos, y en torno de grandes platos, hartándose pacíficamente, en la tranquila postura del leon al despedazar su presa. Los recien llegados, en pie y entre los árboles, esperaban su vez, mirando las bajas mesas medio desaparecer bajo los tapices de escarlata.

El alegre pensamiento de poder hartarse á su gusto dilataba todos los ojos, y acá y allá, por un lado y por otro, empezaban las canciones.

Sirviéseles pájaros en salsa verde, en platos de roja arcilla, realzada en dibujos negros; despues toda clase de mariscos, recogidos en las costas púnicas, y cocidos de trigo, habas, cebada, caracoles con cominos, servidos en platos de ámbar.

Las carnes cubrieron las mesas: antílopes con sus cuernos; pavos reales con sus plumas; corderos enteros, cocidos con vino dulce; cuartos de camello y búfalo; erizos en salmuera; cigarras fritas y lirones confitados. En gamellas de madera de Tamrapanni flotaban, entre el azafran, grandes trozos de manteca, y todo rebosaba de salmuera, asafétida y criadillas de tierra. Pirámides de frutas amenazaban desplomarse sobre los pasteles de miel.

Cerraba la noche. Retiraron el *velarium* instalado en la calle de cipreses, y trajeron antorchas.

Las vacilantes llamas asustaron á los monos consagrados á la Luna, y sus gritos, lanzados desde lo alto de los cedros, despertaron la alegria de los soldados.

Temblaban oblongas llamas en las corazas; toda suerte de fulguraciones chispeaban en los platos incrustados de piedras preciosas, y en los convexos espejos de las cráteras se multiplicaba la imágen alargada de los objetos.

Los soldados, ya aturdidos, bebian hasta la saciedad de toda clase de vinos: griegos, campanienses, cántabros, de azufaifas, loto y cinamomo, y deslizándose muchos, caían al suelo. Oíase el castañeteo de mandíbulas, ruido de palabras, gritos y canciones, el chocar y romper de vasos campanienses ó el claro sonido de alguna bandeja de plata.

A medida que aumentaba su embriaguez, recordaba más y más la injusticia de Cartago.

En efecto: la República, aniquilada por la guerra, habia dejado acumularse en la ciudad á todas las bandas que volvian. Giscon, su general, tuvo sin embargo la prudencia de despedirlos unos tras otros para facilitar el pago de sus sueldos, y el Consejo creyó que consentirian en alguna disminucion, aunque por el momento no podia pagárseles. Esta deuda se confundia en la mente del pueblo con la de los tres mil doscientos talentos eubóicos exigidos por Lutacio, y por esta razon consideraban á los mercenarios tan enemigos de Cartago como Roma. Así lo comprendian ellos, y su indignacion estalló desbordándose en amenazas. Por fin pidieron permiso para reunirse y celebrar una de sus victorias, y el partido de la paz cedió, vengándose de Amilcar que tanto sustuvo la guerra. Ésta habia terminado, no obstante sus esfuerzos, y Amilcar, renegando de Cartago, transmitió á Giscon el mando de los mercenarios. Designar el palacio de Amilcar para recibirlos era atraer contra él algo del ódio que se les tenia, y además, él sufriria y pagaria los gastos, que debian ser excesivos.

Ufanos de doblegar á la República, los mercenarios creyeron que por fin podrian regresar á sus países, guardado en las capuchas de su manto el sueldo de su sangre. Pero sus fatigas, recordadas entre los vapores de la embriaguez, les parecieron tan prodigiosas como mal recompensadas. Mostrábanse sus heridas y contaban sus combates, sus heridas, sus viajes, las cazas de sus países é imitaban los saltos y los gritos de las bestias feroces.

Siguieron las inmundas apuestas: uno hundía la cabeza en una ánfora y bebia sin cesar como sediento dromedario; un lusitano gigantesco arrojaba lumbre por las narices y sostenía un hombro en cada brazo. Quién imitaba á las mujeres, quién se desnudaba como un gladiador presto á combatir. Una banda de griegos bailaba en torno de un vaso cuyos relieves representaban ninfas, en tanto que un negro golpeaba el bronce del escudo con un hueso de buey.

De pronto oyeron un canto plañidero, canto fuerte y dulce, que subía ó bajaba como el batir de alas del pájaro herido.

Era la voz de los esclavos en la ergástula. De un salto se levantaron algunos soldados y desaparecieron para devolverles la libertad. Pronto volvieron arrojando en el polvo á unos veinte hombres de pálidas facciones; todos cubrían sus rapadas cabezas con un bonete cónico de fieltro negro y calzaban sandalias de madera, que hacian un ruido como el del hierro viejo de carromates en marcha.

Llegaron á la calle de cipreses, donde se mezclaron con la muchedumbre que les interrogaba.

Uno de ellos se desvió de los demás. Al través de los desgarrones de su túnica se percibian las grandes cicatrices que rayaban sus espaldas. Miró en torno suyo con desconfianza, baja la barba y entornados ligeramente los párpados deslumbrados por el resplandor de las antorchas; mas al notar que ninguna de aquellas gentes armadas se fijaba en él, dejó escapar un suspiro, y sonriendo bajo las claras lágrimas que surcaron su rostro, asió las anillas de un cántaro, y levantándolo en alto sus brazos encadenados y mirando al cielo, exclamó:

—Salud en primer lugar á ti, Baal-Eschmoun (1) libertador, á quien los de mi pátria llaman Esculapio! ¡Salud á vosotros, Génios de las fuentes, de la luz y de los bosques! ¡Y á vosotros, Dioses escondidos en las montañas y en las cavernas de la tierra! ¡Salud á vosotros, hombres fuertes de reluciente armadura, que me habéis libertado.

Llamábanle Spendius (2). Los cartagineses le apresaron en la batalla de Egineusis.

Hablando el griego, ligurio y púnico, dió gracias, besando las manos de los mercenarios. Les felicitó por el banquete, asombrándose de no ver las copas de la Legion sagrada. Estas copas, que lucen, en cada una de sus seis caras de oro, una viña de esmeralda, pertenecian á una milicia exclusivamente compuesta de jóvenes patricios. Constituian un privilegio, casi un honor sacerdotal, y era por los mercenarios el mas codiciado de los tesoros de la República. Detestaban por esta causa á la Legion, y se ve que arriesgaban su vida por el solo é inconcebible placer de beber, al mandar á los esclavos en busca de las copas, que estaban depositadas en casa de los Sísitas, compañías de comerciantes que vivian unidos.

Los esclavos volvieron: á esta hora todos los Sísitas dormian.

—¡Que se les despierte!—respondieron los soldados.

Despues de un segundo viaje dijeron que las copas estaban encerradas en un templo.

—¡Que le abran!—replicaron.

Y cuando los esclavos, temblando, confesaron que estaban en poder del general Giscon, gritaron:

—¡Que las traiga!

Pronto, y seguido de una escolta de la Legion sagrada, hizo Giscon su entrada en el jardin. Sujeto sobre la cabeza por aurífera mitra constelada de piedras preciosas, su amplio manto, rodeándole, pendia hasta los cascos de su caballo, confundiéndose al pronto con el color de la noche. Sólo destacaban su barba blanca, el tocado y el triple collar de placas azules que le golpeaba el pecho.

Una aclamacion le saludó y todos gritaron:

—¡Las copas, las copas!

Declaró que los soldados las merecian por su valor. La muchedumbre aulló de alegria.

Lo sabia bien él, que allá les habia conducido y que habia vuelto con la última cohorte en la última galera.

—¡Es verdad, es verdad!—exclamaron.

Sin embargo, continuó Giscon, la República respetaba su division por pueblos, admitia sus costumbres, sus cultos; pero no podía darles las copas de la Legion sagrada, por ser de propiedad particular.

Un galo, cerca de Spendius, corrió hacia Giscon gesticulando y amenazándole con dos espadas desnudas. El general, sin pararse, le golpeó en la frente con su pesado baston de marfil. El bárbaro cayó. Aullaron los galos, y su furor, comunicándose á los demás, llegó á los legionarios. Giscon se encogió de hombros al verlos palidecer, consideró lo inútil de su valor personal contra aquellas bestias brutas, conviniendo más vengarse astutamente, y haciendo una seña á los legionarios, se alejó lentamente, volviéndose hacia los mercenarios al llegar á la puerta para gritarles que se arrepentirian.

El festin continuó, pero Giscon podia volver y aniquilarlos, y los soldados se sintieron solos entre la muchedumbre; la gran ciudad que ante ellos dormia entre sombras les acobardó con su hacinamiento de escaleras, sus altas y negras casas y sus confusos dioses, más feroces aún que su pueblo. Deslizaban sobre algunos fanales del puerto y brillaban algunas en el templo de Khamon.

Se acordaron de Amilcar. ¿Dónde estaba? ¿Por qué les abandonaba, una vez firmada la paz? Sus disensiones con el Consejo no eran, sin duda, más que un ardid para perderlos. Su odio insaciable recayó sobre él, y al maldecirle se exasperaron los unos á los otros con su propia cólera.

En este momento se formó un tropel de gente bajo los plátanos; era para ver á un negro que rodaba por el suelo, retorciéndose los miembros, espumosos los labios, fijas las pupilas. Alguien dijo que estaba envenenado, y todos se creyeron víctimas de un veneno.

Cayeron sobre los esclavos, levantaron espantoso clamoreo y el vértigo de la destruccion se apoderó de la masa ébria. Al azar golpeaban, rompian, mataban; algunos acercaron las hachas de viento al follaje; otros asaetaron encarnizadamente á los leones, y los más atrevidos corrieron en busca de los elefantes para partirles las trompas:—"Querian comer marfil."

Alta empalizada de juncos de Indias detuvo á los honderos balearesque, para saquear más cómodamente, habian dado vuelta al ángulo del palacio. Cortaron con sus puñales las correas de la cerradura y se encontraron al pié de la fachada que mira á Cartago, en un jardin de hermosa vegetacion. Líneas de flores blancas, siguiéndose una á una, describian sobre la azulada tierra largas parábolas como cohete de estrellas. Los zarzales, llenos de tinieblas, exhalaban melosos y tibios olores; los troncos de los árboles, embadurnados de cinabrio, parecian columnas sangrientas, y en el centro doce pedestales de cobre sostenian cada uno hueca bola de vidrio, llena de rojizos resplandores, semejantes á enormes pupilas que aún palpitaran.

Llegaron á un lago, dividido en muchos estanques por paredes de piedra azul. El agua era tan limpia que temblaba el resplandor de las antorchas en el lecho de blancos guijarros y polvo de oro. Borbotó el agua, deslizáronse las luminosas lentejuelas, y gruesos peces de pedrería en la boca aparecieron por la superficie. Los soldados, entre grandes risotadas, metieron los dedos en las agallas de los peces y los llevaron á las mesas.

Eran los peces de la familia Barca, y descendian de las lotas primordiales que nacieron del huevo místico donde la Diosa se ocultaba. La idea de cometer un sacrilegio reanimó á la soldadesca. Sin perder tiempo, pusieron fuego bajo los vasos de bronce y se divirtieron viendo á los hermosos peces agitarse en el agua hirviente. El miedo habia desaparecido y continuaron bebiendo.

En tanto, el incendio ganaba, uno por uno, todos los árboles y las altas masas de follaje, de donde escapaban largas espirales blancas, pareciendo volcanes que empezasen á humear. Redobló el clamoreo y todos estos ruidos se confundian y aumentaban con el rugir de los heridos leones.

Iluminóse la terraza más alta del palacio, se abrió la puerta del centro, y una mujer, la misma hija de Amilcar, apareció en el umbral. Descendió la primera escalera que circuia oblicuamente el primer piso, despues la segunda, la tercera y se detuvo en la última, en lo alto de la grada de las galeras. Inmóvil y con la cabeza baja contempló á los soldados.

Detrás de ella, y á cada lado, seguian dos largas filas de hombres pálidos, vestidos de blancas ropas franjeadas de oro, que caian perpendicularmente sobre sus piés. Carecian de barba, cabellera y cejas, chispeaban los anillos de sus dedos y tocaban enormes liras, cantando con aguda voz un himno á la divinidad de Cartago. Eran los sacerdotes eunucos del templo de Tanit, á quien Salammbó llamaba frecuentemente á su palacio.

Descendió ésta, por fin, la grada de las galeras, y seguida de los sacerdote, avanzó lentamente por entre las mesas de los capitanes, que retrocedieron dejándola pasar.

Su cabellera, empolvada de violeta y reunida en forma de torre segun la moda de las vírgenes cananeas, parecia hacer mas alta su estatura.

Trenzas de perlas sujetas en las sienes descendian hasta los ángulos de la boca del color de la entreabierta granada. Llevaba sobre el pecho un juego de

(1) Ó Eschmun, el Apolo púnico.

(2) He preferido conservar la ortografía antigua de ciertos nombres (como Espendio, Mato, Autarito y otros) á excepcion de nombres muy conocidos y usados, como Aníbal, cuya verdadera ortografía es Hanni-Baal, Carrago en vez de Carthago, que á su vez es variacion de las palabras Karthada y Karjedon, y de esta manera creo aproximarme al pensamiento de Flaubert, que indistintamente usa de la antigua y de la moderna ortografía.—(N. del T.)